

## **INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

### **¿Quién es el responsable de tratar los datos personales?**

El responsable de tratar los datos personales es el Ayuntamiento de Berrioplano situado en la Plaza del Ayuntamiento 1 – Berrioplano (NAVARRA)

El Ayuntamiento ha nombrado a una persona delegada de protección de datos y te puedes poner en contacto en la siguiente dirección de correo electrónico: [dpd@berrioplano.es](mailto:dpd@berrioplano.es)

### **¿Para qué vamos a tratar los datos?**

- Realizar la gestión de matriculaciones. Informar del resultado del proceso de inscripción, informar de las listas de espera. Esta información estará disponible en la web municipal, tablón de anuncios del ayuntamiento y mediante listados en los tabloneros de las escuelas haciendo uso del número de expediente correspondiente que se os ha asignado.
- Gestionar la admisión definitiva en la escuela, mantener y gestionar las posibles listas de espera.
- Prestar el servicio de atención de los/as escolares en la escuela.
- Mantener informados a las familias o tutores/as de la evolución de sus hijos/as, convocar reuniones generales e individuales con la escuela.
- Realizar la gestión de recibos para el cobro, control de cobros, y remisión de impagos a vía de apremio.
- Enviar información a las familias (fotos y videos) de sus criaturas en la Escuela. En el caso de que se considere que tienen un valor histórico se conservarán con este fin.

### **¿Cómo vamos a mantener actualizada la información facilitada?**

Son los padres, madres, tutores/as quienes nos debéis comunicar, a la mayor brevedad, cualquier cambio que se produzca en los datos aportados en la documentación inicialmente presentada.

### **¿Qué normativa nos legitima para realizar este tratamiento?**

Estamos legitimados para realizar el tratamiento de datos para el ejercicio de poderes públicos y para el cumplimiento de nuestras competencias (RGPD, art. 6.e) que nos vienen otorgados por la siguiente normativa:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común.
- Decreto Foral 28/2007, de 26 de marzo, por el que se regula el primer ciclo de educación infantil en la Comunidad Foral de Navarra y se establecen los requisitos que deben cumplir los centros que lo imparten, así como los contenidos educativos del mismo.
- Orden Foral 59/2023, de 30 de junio, del consejero de Educación, por la que se regula la evaluación de alumnado que cursa las enseñanzas de educación infantil en la Comunidad Foral de Navarra.
- Orden Foral 69/2023, de 21 de agosto, del consejero de Educación, por la que se regula la inclusión educativa en centros docentes no universitarios de la Comunidad Foral de Navarra.
- Ley Foral 12/2022, de 11 de mayo, de atención y protección a niños, niñas y adolescentes y de promoción de sus familias, derechos e igualdad.

Por otra parte, solicitamos el consentimiento para el tratamiento de las imágenes de vuestros hijos/as.

### **¿Cuánto tiempo vamos a conservar los datos?**

Como somos una administración pública debemos conservar la información mientras tengamos responsabilidades y atendiendo a lo que nos indica la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.

### **¿A quién vamos a ceder los datos?**

La posible cesión de datos de carácter personal se hará contando con el consentimiento de los padres, madres o tutores/as, excepto si existe una ley que autorice la misma.

Los datos se pueden comunicar para la coordinación en la respuesta inclusiva a los centros educativos y para la coordinación externa con agentes externos con los que se trabaja en red conforme a lo establecido en la Orden Foral 69/2023.

## Derechos

Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, a rectificarlos en el caso de que sean inexactos, así como a pedir su supresión, la limitación del tratamiento, dirigiéndose a la dirección de la escuela o al registro general del Ayuntamiento de Berrioplano.

De la misma forma, las personas interesadas pueden presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos mediante escrito dirigiéndose a C/ Jorge Juan, 6, 28001 (Madrid) o a través de su sede electrónica en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

## ¿Y qué hacemos con el tratamiento de las imágenes?

En la Escuela Infantil se recogen imágenes, fotografías, vídeos, con las siguientes finalidades:

- Documentar procesos y/o situaciones de desarrollo y/o conocimiento por parte de los niños y de las niñas, para la preparación de trabajos, memorias de la escuela, realización de publicaciones en diferentes formatos de papel o electrónico .
- Para ser visionadas por parte de las niñas y niños de la escuela, familias, por personal educador y en otros lugares de documentación de la escuela (televisión, paneles, álbumes, etc).
- También pueden ser entregadas a las familias en soporte digital, para su visionado dentro del ámbito privado de la familia, imágenes de eventos realizados en la escuela.

## En actos que organiza la escuela, ¿podéis obtener imágenes, vídeos...?

Os debemos advertir que, el tratamiento de las imágenes en las que aparecen otras personas ha de tener un uso privado, familiar, de amistades o doméstico para que no incurráis en responsabilidad derivadas de la normativa vigente sobre Protección de datos o sobre el derecho al honor y a la propia imagen. Si decidís publicar imágenes en redes sociales y aparecen otras personas no olvidéis que es preciso contar con el consentimiento.

## AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE LA IMAGEN

Don/Doña \_\_\_\_\_ padre/madre/tutor legal de \_\_\_\_\_

- |                          |   |
|--------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | Autorizo el tratamiento de la imagen con las finalidades indicadas    |
| <input type="checkbox"/> | No autorizo el tratamiento de la imagen con las finalidades indicadas |

Fecha y firma:

Para revocar cualquiera de las autorizaciones prestadas os podréis dirigir a la dirección de la escuela y documentar la revocación formalmente.